

Programa de Integración Escolar

El Programa de Integración Escolar, es una **estrategia del sistema educativo** que busca mejorar la calidad de la educación, entregar apoyos adicionales, en el contexto del aula común, a los estudiantes que presentan Necesidades Educativas Especiales (NEE), sean éstas de carácter permanente o transitorio

Objetivos del Programa de Integración Escolar son:

- Favorecer la participación de todos los estudiantes en la sala de clases.
- Contribuir al logro de los objetivos de aprendizaje
- Mejorar la trayectoria educativa de los estudiantes
- Brindar recursos y herramientas para mejorar la calidad de la educación.

Marco Normativo, desde la Integración a la Inclusión.

Acceso	Ley de Inclusión – 2015. Regula la admisión de los y las estudiantes, elimina el financiamiento compartido y prohíbe el lucro en establecimientos educacionales que reciben aportes del estado.
	Ley miscelánea establecimientos particulares – 2023. Modifica y complementa las normas que indica respecto del sistema educativo
Participación.	Decreto 170 - 2010 Fija normas para determinar los alumnos con necesidades educativas especiales que serán beneficiarios de las subvenciones para educación especial
Permanencia.	Ley de Autismo – 2023. Establece la promoción de la inclusión, la atención integral, y la protección de los derechos de las personas con trastorno del espectro autista en el ámbito social, de salud y educación.
Progreso.	Decreto 83 – 2025 Aprueba criterios y orientaciones de adecuación curricular para estudiantes con necesidades educativas especiales de educación Parvularia y educación básica
	Decreto 67 – 2018. Aprueba normas mínimas nacionales sobre evaluación, calificación y promoción y deroga los decretos exentos n° 511 de 1997, n° 112 de 1999 y n° 83 de 2001, todos del ministerio de educación.

“Yo hago lo que tú no puedes, y tú haces lo que yo no puedo.
Juntos podemos hacer grandes cosas”.